

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2024-33-1-01183
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	30/09/2024 14:06:26	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N.º 859/2024

VISTO: la Resolución N.º 839/2024 de fecha 25 de setiembre de 2024.

RESULTANDO: 1) Que por el citado acto administrativo se autorizó el llamado a concurso de ascenso, de oposición y méritos para la provisión de cargos de Especialista II – Informática, escalafón EP, grado IV para el Departamento de Sistemas de Tecnología e Información; y se aprobaron las bases del concurso y sus anexos.

2) Que en el punto 7 de las bases se estableció que el período de inscripción sería desde el 27 de setiembre al 07 de octubre del corriente.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con los artículos 13 y 61 de la Resolución N.º 566/2018, la convocatoria deberá ser publicada con 10 (diez) días corridos de antelación a la fecha de inicio de las inscripciones, por lo que corresponde modificar el período de inscripción dispuesto en las bases mencionadas.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 literal G) de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, Ley N.º 19.668 de 12 de octubre de 2018, artículos 23 literal B), 27 literal F) y 59 de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017, Resolución N.º 566/2018 de 24 de octubre de 2018 de Fiscalía General de la Nación (Reglamento General de Concursos para todos los escalafones excepto N) y demás normativa vigente, concordante y complementaria;

LA DIRECTORA GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) MODIFICAR el período de inscripción del concurso de ascenso, de oposición y méritos para la provisión de cuatro (4) cargos de Especialista II – Informática, escalafón EP, grado IV para el Departamento de Sistemas de Tecnología e Información, aprobado por Resolución N.º 839/2024 de 25 de setiembre de 2024, estableciendo que será desde el 07 al 16 octubre de 2024.

2º) COMUNICAR a todos los funcionarios del Inciso.

3º) PUBLICAR en la página web e Intranet institucionales.

4º) PASAR a Gestión Documental a los efectos de realizar las comunicaciones dispuestas.

5º) CUMPLIDO, siga al Departamento de Gestión Humana – Equipo de Desarrollo Humano a los efectos pertinentes.

Montevideo,

AMM/vg

Actuante:
Daniela Coll
Pase a Firma
Monica Ferrero

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2024-33-1-01183
Fecha:	30/09/2024 15:13:54	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Monica Ferrero	30/09/2024 15:13:52	Avala el documento